

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.  
Número suelto 5 céntimos

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

## NO LEAIS!

Si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

25 céntimos de peseta botella

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 12

### LA ESCUELA DE ADULTOS

A las once de la mañana del pasado lunes se verificó en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el solemne acto de la distribución de premios entre los alumnos que asisten á la escuela de adultos.

Después de leer el ilustrado profesor señor Rosa y Arroyo, un bien escrito discurso, se procedió al repartimiento de premios, terminando el acto con un correcto y elocuente discurso del Sr. Martín Benito, en el que alentaba á los alumnos á que siguieran por la senda del estudio.

La importancia que nos merece el discurso leído por el Sr. Rosa, nos obliga á publicarlo á continuación; dice así:

«Excmo. Señor:

Señores:

El tan solemne como interesante acto que aquí congrega hoy, forzosamente tiene que ejercer un saludable influjo en el ánimo de esos laboriosos y honrados obreros, siendo, por lo mismo, de gran trascendencia para el noble pueblo salmantino, cuyos hijos acuden presurosos á los centros donde pueden perfeccionar su educación para vivir la vida del espíritu, esa vida propia del sér inteligente que les enseña los deberes que tienen que cumplir para con el Hacedor, para consigo mismos y para con sus semejantes, llenando así mejor el verdadero fin para que fueron criados.

Sabido es que á los padres de familia en primer término, y después á las autoridades, está encomendada la grande y sublime obra de la educación é instrucción de los pueblos, y que unos y otras tienen por necesidad que delegar sus facultades, en este interesante punto, á ese oscuro, como poco considerado funcionario, que tanto bien hace á la sociedad,

allá en la soledad y en el retiro de su humilde escuela, sin que apenas se aperciba la inmensa mayoría de sus conciudadanos de la delicada y trascendental misión que le está encomendada, y que desempeña con aquella satisfacción y contento que sólo puede dar una conciencia que está persuadida del cumplimiento de su deber. ¡Sublime misión, que hace que los hombres pensadores se preocupen del importante y difícil problema de la educación de los pueblos, y especialmente del de las clases obreras!

El recto criterio que dichos funcionarios tienen formado de la sagrada misión que desempeñan, hace que yo venga hoy, á pesar de mi insuficiencia para ocupar este sitio, á exponer á vuestra respetable consideración algunas pálidas reflexiones sobre la educación é instrucción del hombre, aplicadas más directamente á las clases obreras que acuden á las Escuelas de adultos; pero es menester que yo, el más indigno de todos mis compañeros, cuente, para llenar mi cometido, con vuestra benévola y proverbial indulgencia, que hoy imploro doblemente, porque reconozco cuán grande sea mi impericia para esta clase de actos, y el atrevimiento de dirigirme á personas tan ilustradas y respetables como son las que me escuchan.

Sin la educación é instrucción, el hombre existe, es verdad; pero éste se presenta ante sus semejantes con los malos instintos é inclinaciones de su raza. Sabido es que la educación é instrucción constituyen la base sólida y estable de una bien organizada sociedad, principio cierto é incontrovertible que difunden todos los días los hombres de recto juicio y saber, siendo á la vez con el dulce freno de la moralidad, la suave compresión de las inclinaciones adversas del hombre y vuelve blandas sus rudas costumbres.

Nada más indispensable al hombre que la educación; sobre ella descansan todas las instituciones humanas y en su perfección se funda el bienestar de las sociedades, puesto que las primeras leyes que recibimos son de ella, y por consiguiente, las que nos preparan á ser buenos ciudadanos. Muchos sabios y hombres ilustres que podrian citarse, afirman que no ven otro asunto más importante y benéfico al hombre que la educación. Esta es, dicen, la antorcha que debe guiarnos en el borrascoso mar de la vida, porque es para el hombre como la benéfica lluvia que hace brotar del seno estéril de la tierra las flores y frutos en toda su esplendente lozanía; es como el trabajo agrícola en un campo erial y abandonado; es, en una palabra, un destello del cielo para iluminar á las criaturas y formarlas para este valle de lágrimas.

La educación, en fin, germen el más fecundo de moralidad, servirá de base á las reformas que imperiosamente reclama la enseñanza popular; pero ineficaces ó de muy poco servirán cuantas medidas adopten los poderes públicos en tan importante materia, con el loable fin de mejorar el estado actual de la sociedad, si no se atiende á corregir el desorden y confusión que por desgracia reinan en las clases trabajadoras, suavizando, por medio de los centros educativos, la encarnizada lucha que se observa entre las encontradas ideas que por doquiera nos rodean, y sobre todo, estirpando esos centros de corrupción cuyo ambiente deletéreo, con facilidad suma, se ve precisado á

respirar el hombre adolescente, con lo cual se labra insensiblemente su propia ruina.

Observemos ahora cuán necesario es que la educación principie en la aurora de la vida, en cuya época las primeras impresiones que se reciben y las primeras ideas que de éstas nacen, forman en su mayor parte el carácter, los sentimientos, el corazón del hombre; en una palabra, la educación en los primeros años es el molde que prepara y forma al hombre. Esta primera forma es la que interesa á la sociedad entera y á la familia en particular, si es que se quieren ciudadanos inteligentes, comerciantes probos, laboriosos artesanos y honrados productores.

(Se continuará.)

### Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Eusebio y compañeros mártires; las santas vírgenes Bona y Doda, y San Alejandro, mártir.

Religiosas de Santa Ursula.—Continúan los mismos cultos.

### Tribunales

Señalamiento.—Del juzgado de Ledesma procede la causa que en juicio oral y público se verá mañana en la Sala del Ilmo. Ayuntamiento, la que es seguida contra Ildelfonso Hernández Magros, por el delito de daños. Será magistrado ponente, el Sr. Concha; fiscal, el Sr. Manzano; letrado, el Sr. Mata, y procurador, el señor Rodríguez.

Sentencia.—A Emilio Flores Hernández, la Sala de esta Audiencia le ha impuesto la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor del delito de hurto.

### DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Se halla vacante la plaza de conserje del casino de la Juventud Republicana, exigiéndose al que aspire á ella las condiciones siguientes:

Ser republicano.  
Ser mayor de veinticinco años y menor de cincuenta.  
Y saber leer y escribir correctamente.

Esta noche á las nueve se celebrará en el casino Ibérico un gran baile, al que hemos sido atentamente invitados.

Por la Comisaría de guerra de Béjar se hace saber que debiendo adquirirse por la Factoría de utensilios militares de aquella plaza, el aceite de oliva y carbón de encina, necesarios para el suministro de la fuerza de la guarnición de la misma, las personas que deseen interesarse en la venta de dichos artículos, pueden presentar proposiciones en la referida Comisaría, sita en la plazuela de Puerta de Avila, número 4, el día 27 del actual á las once de su mañana.

El jueves próximo pasado por la tarde, y en alguna de las calles que afluyen á la iglesia de San Julián de esta capital, se extravió un rosario de plata, confección filigrana y cuentas de nacar.

La persona que se lo haya encontrado se servirá entregarlo á sus dueños calle del Clavel, número 2, y se le gratificará debidamente; pues para aquéllos constituye un estimado recuerdo de familia.

Los precios alcanzados últimamente en Alba de Tormes por los granos son los siguientes:  
 Trigo, á 37 reales.  
 Cebada, á 18.  
 Centeno, id. id.  
 Algarrobas, á 16.  
 Garbanzos, á 60, 170 y 100 reales.  
 Bueyes de labor, uno, 1400 reales.  
 Novillos de 3 años, id. 1200.  
 Cerdos de 6 meses, id. 120.  
 Idem de un año, id. 240.  
 Carne de vaca, arroba, 56 reales.  
 Lanas, arroba, 44.  
 Aceite, cántaro, 55.  
 Pieles de cabrito, una, 5.  
 Carbón de encina, arroba, 3.  
 Patatas, arroba, 2.  
 Vino, cántaro, 16.

Ha desaparecido de la casa Hospicio un acogido, suponiéndose que esté en Tejares en casa de su madre adoptiva.

El día 30 del presente mes espira el plazo concedido por el Ayuntamiento para la recomposición de canalones.  
 ¿Se cumplirá la orden?

En el pueblo de Villavieja detuvo ayer la guardia civil á una mujer á quien se le imputaba el delito de hurto de una res. Hoy ha sido aquella puesta á disposición del juzgado.

Nuestro distinguido compañero D. Arsenio Huebra, ha recibido hoy el siguiente telegrama de Zaragoza:

«Ripamilan buenos; caballos muertos, 14; Centeno, bien; Mazzantini, bien.—Benítez.»

En el último número del *Boletín oficial* aparece una relación de los individuos del Batallón depósito de Salamanca, á quienes resultan alcanos en sus ajustes, para que se presenten á peritos en las oficinas de mencionado batallón, establecidas en el cuartel del Rey. Para este efecto, los interesados deberán ir provistos de los pases correspondientes.

En la plaza de la Verdura maltrató ayer un castañero á un niño de corta edad, promovándose después un altercado con este motivo entre el castañero y la madre del niño.

*Vacantes.*—La plaza de Médico titular de Navales, dotada con 75 pesetas. Puede solicitarse en término de veinte días.

La de igual clase de Cabrillas, retribuida con el sueldo anual de 999 pesetas. El plazo para la presentación de solicitudes espira el 15 de Mayo próximo.

La Secretaría del juzgado municipal de Sanchotello, sin más dotación que los derechos de arancel. Puede solicitarse en término de un mes.

La de igual género de Valdelacasa, siendo el plazo para solicitarse de quince días; y

La Secretaría del Ayuntamiento de Villaflores, con 999 pesetas de sueldo, que puede solicitarse en término de diez días.

Se suplica á los Sres. Alcaldes que en lo sucesivo siempre que dirijan algún oficio al Depósito de Reclutamiento y reserva del cuerpo de Artillería pongan al margen del mismo manuscrito la provincia á que pertenece el pueblo ó alcaldía, pues comprendiendo aquel depósito la vasta demarcación de ocho provincias, no es

posible averiguar la provincia á que pertenecen sin acudir á los libros zonarios, con lo cual se pierde un tiempo preciso y necesario para despachar otros asuntos del servicio.

Ayer fué llevada á la prevención una gitana que embaucaba á las gentes con que les diría la buenaventura, por lo cual cobraba algún dinero.

Poco concurrido estuvo el mercado del día 17 en Peñaranda, siendo las entradas de granos cortas.

Los precios siguen sin variación, cotizándose á los siguientes:

Trigo de 37 á 38 reales fanega.  
 Centeno de 17 á 18.  
 Cebada de 16 á 17.  
 Algarrobas de 15 á 16.  
 Guisantes de 21 á 22.

Trigo en partidas no se ha hecho operación ninguna en esta; en un pueblo sabemos de una que se ha vendido mil fanegas á 38 reales puestas en aquella villa.

Garbanzos duros para sembrar se han vendido bastantes á precios relativamente bajos, pues ya son muy pocos los que quedan por sembrar.

Los campos están muy atrasados y hace falta que haga calor para que se repongan.

Por faltar al respeto debido á un guardia de Seguridad un cochero en la estación, ha sido éste llevado á la prevención.

Procedentes de las diferentes cárceles del partido, ingresaron ayer en el Correccional de esta capital cinco presos.

Advertimos á los comerciantes de esta plaza que en algunas capitales circula gran cantidad de pesetas falsas con el cuño del año 1862 y busto de Isabel II.

Se distinguen de las legítimas en que el busto está bastante borroso y el cordoncillo muy imperfecto.

Anoche salió con dirección á Valladolid, D. Eduardo Muñoz, Director de EL ADELANTO, con objeto de asistir á la vista de un pleito.

La guardia civil detuvo anteayer, en el pueblo de Peralonso, á tres sujetos, en quienes recaían sospechas de haber robado una cerda.  
 El juzgado entiende en el asunto.

Sin que sepamos hasta ahora las causas, el sábado pasado fueron suspensos de empleo por el señor Alcalde varios empleados en consumos.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro del Liceo la magnífica zarzuela (3.ª de abono) titulada *La Tempestad*

A las nueve de anoche se celebró en el casino de la Unión la conferencia anunciada.

El Sr. Sánchez y Sánchez ocupó la tribuna y dió comienzo á su discurso sobre el tema *La mujer bajo su triple aspecto de amante, de esposa y de madre*, recordando en un brillante exordio á nuestros eminentes paisanos Bretón, Pérez Pujol y Pando, los cuales representan en la localidad al arte, á la ciencia y al valor.

El Sr. Sánchez fué muy aplaudido por el distinguido público que le escuchaba, demostrando el disertante que posee fácil y correcta frase.

Después de la conferencia hubo un animado baile que terminó á las dos de la madrugada.

Los precios de los granos en el último mercado de Zamora son los siguientes:

*Estación.*

Trigo á 9 pesetas fanega de 94 libras.

*Local.*

Trigo á 9'50 pesetas fanega.  
 Cebada 4'50 id. id.  
 Centeno 4'25 id. id.  
 Algarrobas 5 id. id.  
 Garbanzos de 20 á 40 id. id.  
 Harina de 1.ª 3'75 pesetas arroba.  
 Idem de 2.ª 2'35 id. id.  
 Idem de 3.ª 2'50 id. id.  
 Comidilla 2 id. id.  
 Arroz de 5, 5'50 y 6, 6'50 id.  
 Azúcares de 9 á 11'50 id.  
 Pimiento de 3'75, á 20 id.  
 Jabón de 7'75 y 8 id.  
 Salvado gordo 2 id. id.  
 Aceite á 9'25 pesetas arroba.  
 Bacalao Noruega de 42, 43'50 y 45 pesetas fardo de 50 kilos.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**Más irregularidades.**—En una carta de Manila, recibida en el último correo de Filipinas, dicese que se habla mucho en la referida capital de la irregularidad descubierta recientemente en el almacén de la Administración central de Rentas y Propiedades. Lo descubierto hasta la fecha hace ascender la defraudación á unos 176.000 pesos; pero se espera que la suma aumente. Está preso, suspenso de empleo y sueldo y entregado á los tribunales, el oficial almacenero D. Manuel Miranda, así como otros que se va averiguando tomaban parte en el productivo negocio. Hasta se habla de personas de mayor altura interesadas.

Consistía el fraude en extraer sellos y papel timbrado y en darlo á varios agentes para venderlo á mitad de precio, con lo cual no faltaba demanda.

En la casa del oficial almacenero encontró el juzgado papel sellado en cantidad tal, que necesitó un carro para transportarlo.

Otro empleado complicado en el asunto, y preso por esto, se fugó: pero fué habido.

**Timo en una iglesia.**—En una iglesia de Málaga entraron uno de estos últimos días dos mujeres y dirigiéndose á la Sacristía solicitaron hablar con el cura.

Precisamente el sacerdote á quien buscaban, revestido ya, se preparaba á decir la misa de doce. Brevemente le explicaron el objeto de su visita. Iban de parte de una señora para que al día siguiente dijese una misa por la intención que le indicaron.

—¿Cuánto es, padre cura?—le preguntó una de las dos mujeres.

—La costumbre es 10 reales.

—Pues cóbrese usted, padre: y le entregó una moneda de cinco duros.

Ordenó el sacerdote que le devolvieran 90 reales, y así se hizo, marchándose, al parecer, ambas mujeres, pero inmediatamente volvieron á presentarse, diciendo otra de las mujeres.

—Padre, creo que la misa es cantada.

—Entonces cuesta 30 reales.

—No creo que sea cantada, sino rezada—replicó la segunda.

—En esa duda—dijo el sacerdote, que ya no podía detenerse, porque tenía que decir la misa de doce—lo mejor es que consulten ustedes á la señora que las manda

Y les devolvió la moneda de cinco duros, incautándose de los 90 reales en plata que les había dado.

Fuéronse las mujeres esta vez para no presentarse más, y al cabo de algún tiempo se advirtió que al devolver los 90 reales habían incluido dos duros falsos.

**Cuestión de indumentaria.**—Una señora de unos setenta años de edad se paseaba ayer tarde tranquilamente por el paseo de Recoletos de Madrid. Muchas de las personas que por dicho sitio transitaban, fijaron en ella la atención por lo extravagante del traje, correspondiente á época muy remota. Componíase de falda y cuerpo

terciopelo rojo, adornado con encajes blancos, sombrero negro de forma antiquísima y sombrilla verde claro.  
Fijáronse sin duda los guardias en la sombrilla de aquella señora, no perdiéndola de vista, y cuando seguida de chiquillos que la habían objeto de bafa, creyeron conveniente denegarla y conducirla al Gobierno civil, tenían que oír las protestas de la referida señora, que patadas y mordiscos trató de defenderse.  
—No parece sino que una no puede vestir como la de la gana. Ni que yo fuera doña Lucrecia resucitada—decía la extravagante señora.  
Enterado del caso el Gobernador, la puso en libertad á última hora de la noche, después de haber ofrecido no salir á la calle en traje llamativo.

**Muertos por asfixia.**—Telegrafían de Valencia que en la fábrica de guano artificial de Játiva, ha ocurrido una horrible desgracia.  
Esta fábrica fué establecida por D. Fernando Cucala, catedrático del Instituto y distinguido químico, asociado á los propietarios señores de Valls y Belver.  
Anteayer salió de la fábrica tambaleándose un operario, el cual avisó el peligro en que estaban sus compañeros.  
Acudieron los vecinos y las autoridades, encontrando muertos por asfixia al director don Fernando y á tres operarios. Se logró hacer recobrar el sentido á otro operario medio moribundo.  
Ignórase la causa del siniestro, pero se supone ocurrido al efectuar alguna reacción química, cuyos gases produjeron la asfixia.  
Los primeros vecinos que acudieron penetraron denodadamente en la fábrica, á pesar de la penosa que era la respiración dentro.  
El entierro del Sr. Cucala será una manifestación solemne de duelo en Játiva.  
El operario salvado, que se llama Francisco Jila, se encuentra grave.  
Cuentase que el siniestro ha tenido antecedentes. Hace una semana, tuvieron que salir espantados de la farmacia de Cucala, á consecuencia de la rotura de un frasco. Indudablemente la fábrica carecía de condiciones.

**Teatro del Liceo**

**Jugar con fuego.**—Tal es el título de la bellísima zarzuela del maestro Barbieri, con cuya representación hizo anteayer su debut la compañía que actuará en nuestro coliseo de la calle de Herreros durante muy breve temporada.  
**Jugar con fuego,** es una de esas obras cuyo mérito no decae con el trascurso del tiempo; es una joya entre las de su clase, y por esto figura en el repertorio de las pocas compañías que tienen el buen gusto de no reproducir en la escena española todo aquello que no sea verdadera obra de arte.  
Atraídos por la justísima reputación de que goza precedida esta compañía, en la que figuran artistas de primer orden, fuimos anteayer al teatro del Liceo, en donde hubimos de ver á lo más selecto de la sociedad salmantina.  
Las gratísimas impresiones que durante la presentación recibimos, tenemos el deber de comunicar á nuestros lectores, diciendo que la compañía que actúa en el referido teatro desempeñó anteayer su cometido á gran altura.  
La tiple Sra. Franco y el tenor Sr. Beltrami tuvieron en sus respectivos papeles admirables.  
En los pasillos y al final de cada acto, no oímos sino elogios de los artistas que anteayer tomaron parte en la representación.  
El Sr. Beltrami se distinguió sobremanera en la romanza de salida; al final, el público tributó á dicho artista justos y merecidos aplausos.  
Tiene el Sr. Beltrami un timbre de voz excelente, frasea con envidiable claridad y su actuación en la escena lleva un sello de distinción á través del cual se ve al buen artista.  
Joven todavía y de un carácter tan afable como modesto, consigue en algunos momentos célicos tener al público, como suele decirse, pendiente de sus labios.  
La Sra. Franco estuvo afortunadísima en la romanza del tercer acto y en el duo de la carta

con el barítono, siendo calurosamente aplaudida á la terminación de los párrafos citados.  
La reputación grandísima y los laureles conquistados por la Sra. Franco en los principales teatros de la corte y capitales de España, bastan por sí solos para decir que dicha cantante es una artista de primer orden, como lo prueba el haberle confiado reputados maestros estrenos de obras de difícil ejecución.  
Grajales, uno de los críticos musicales de la corte, dice de la citada cantante lo siguiente: «Canta con muchísimo gusto y afinación.» Desde los primeros momentos en que anteayer la vimos en escena, pudimos advertir, que emplea la filigrana en el canto, huyendo de las notas de relumbrón contrarias á las reglas del *bell canto*.  
Misael Romero ha gustado á la generalidad del público: es sumamente discreto; hace uso de la gracia, congénita en él, huyendo de todo amaneramiento y evitando payasadas, extremo en que suelen incurrir otros artistas que se dedican al mismo género.  
Con poco detenimiento que se emplee, fácilmente se echa de ver en Misael Romero al excelente tenor cómico de no muy lejanos tiempos.  
Guzmán estuvo discretísimo en su papel, haciendo un duque de Albuquerque á satisfacción de todos.  
Los coros, en lo general bien y lo mismo la orquesta.  
En resumen. La función de anoche estuvo brillante, y es de esperar que la compañía será oída con verdadera fruición en las noches sucesivas, en las que deseamos llenos completos.

El exceso de original no nos permite sino hacer breves indicaciones acerca de la representación que ayer tuvo lugar en el teatro del Liceo, de las zarzuelas *Marina* y *El Alcalde interino*.  
En la primera, el tenor estuvo inimitable en el aria del primer acto; el público aplaudió con febril entusiasmo é hizo repetir. Beltrami ganó ya todo el aprecio y todas las simpatías del público salmantino y sin temor á que se nos tache de lisonjeros podemos decir que durante la representación de *Marina*, en cuya obra se mantuvo á gran altura, no hizo olvidar los mejores tenores de zarzuela que trabajaron en nuestro coliseo.  
La Sra. Cortés, ya conocida del público, cantó con arte exquisito, conserva el timbre de voz hermosísimo que en otras ocasiones hemos aplaudido, y desempeñó su papel de Marina con habilidad y maestría suprema.  
Grajales fué aplaudido por el público de las alturas y Guzmán muy bien en su corto papel.  
En una palabra; la zarzuela *Marina* obtuvo anoche brillante interpretación, excepto los coros del segundo acto.  
En *El Alcalde interino* se distinguió la tiple cómica Srta. Alcalde, que recibió muchos aplausos después de haber cantado con gusto é intención.  
Guzmán agrada bastante en los papeles cómicos y Misael Romero hizo un boticario admirable, con naturalidad y sin afectación.  
Neira estuvo regular y deseamos verle en otras obras de más empeño.  
Los demás artistas contribuyeron al conjunto de la obrilla que hizo las delicias del público.  
Mañana se pondrá en escena, probablemente, la aplaudidísima zarzuela *Certamen Nacional* que tan completos triunfos obtuvo en la corte.  
Para esta noche se pondrá en escena *La Tempestad*.

ARISTINI.

**QUISICOSAS**

**Reseña de la gran corrida del domingo.**

Preside la plaza Don Manuel Gutierrez haciendo las veces de arcabide mayor, y están á su vera Don Florencio Poyo y otros endeviduos que andan al redor.  
Se agita el pañuelo que guardan pa el caso tos los monoscipios que tien instrusión, suena de la inclusa la clásica musica pero no se eclipsan los rayos del sol.  
Sale una presona con cuernos y rabo y empieza á dar brincos y á empolvarlo tó, sin ver que se hallaba delante el consejo y er teniente arcabide y er gobernaor.

Forma en la cuadrilla parte un peregrino de la peregrina peregrinación, y ¡bah un peregrino! si aquello paesia de los que pegaron á nuestro Señor.  
Con barbas mu largas y er pelo estendió y un rostro más negro que el carbon de cok y un hábito rojo de ninfa grasienta: solo le fartaba tener polisión.  
Puso banderillas sobre el intestino de la pata izquierda der bicho feros y al ir á esconderse Simón Sirineo contra un polisonte se dió un coscorrón.  
Dempué todo er mundo batió luengas parmas y er gayo tres veces ó cuatro cantó, y se desmayaron uno ensima de otro Gutierre, la Guerra, Fabrés y Muñoz.  
Salió otro individuo de er gremio de puntas, dempués otro joven de er gremio salió; después otro y luego salieron dos vacas pa los ciudadanos que tien afisión.  
Una de las vacas cogió á un güen muchacho de muchas agayas y genio y valor que estuvo á las puertas de er mismo sepurero pero al poco rato dempués revivió.  
Yo entonse me vine pa casa corriendo no sin al arcabde decirle ¡con Dios! es claro que entonse pa *menda* termina la brega enojosa de aquella funsión.  
Resumen: la entrada no fué sensurable; los novillos, güenos, de marca mayo; muy bien los señore de la presiensia; ¡puí! el peregrino, la música ¡pon!

\* \*

—¿Fuistes al teatro anoche?  
—Sí, vi *El Alcalde interino*.  
Tiene gracia.  
—Es muy gracioso  
Don José Martín Benito.

\* \*

Dos ciudadanos que no saben la hora que es, miran el reloj de la plaza, pero no distinguen y preguntan á un amigo:  
—¿Distingue usted la hora que tiene aquel reloj?  
—No entiendo de hora, pero una *pata* mira hacia la casa de Tato y otra hacia la de Pozueta.  
—Entonces vámonos, que son las dos y media.

\* \*

—¿Qué le ha parecido á usted la compañía?  
—Muy buena.  
—Y hay en ella una corista de buten.  
—Sí, de primera.  
—¡De primera! la segunda comenzando por la izquierda.

\* \*

Remedios: usted dispense que hoy no censure los sueltos que me envió usté en la carta, porque necesito el tiempo y además me falta espacio, lo cual yo lo lamento; yo veré á ver si mañana puedo ocuparme de eso.  
Mil gracias por sus lisonjas, y mándeme usted Remedios.

Pídanse en todas las farmacias y droguerías las LEGITIMAS PILDORAS SUIZAS DE A. BRANDT, San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1 1/2 pesetas.

En Salamanca: Angel Ruiz.—Pablo B. de Heredia.—Ramón Hoyos y Castro.

**CARLOS ALBESSARD**  
**DENTISTA**  
CALLE DE LA RUA, NUMERO 20  
**DON IGNACIO GIRAUD**  
**DENTISTA.**

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

# SECCION DE ANUNCIOS

## LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.  
 Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.  
 Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.  
 Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.  
 Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamain, un tomo en rústica.  
 La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.  
 Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.  
 Tratado de Química patológica aplicada a la Medicina práctica por A. Beckerel, un tomo.  
 Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraltoni, un tomo.  
 Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandsagne, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.  
 Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.  
 Tratado elemental de Fisiología Humana por J. Beclard, un tomo.  
 Tratado elemental de Patología interna, por M. Ed. Monneret, tres tomos tela.  
 La lucha por el Derecho, por R. Von Jhering, un tomo.

Tratado de Patología y de Clínica quirúrgicas, por A. Jamain, dos tomos.  
 Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.  
 Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.  
 Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.  
 Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.  
 Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.  
 Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.  
 Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.  
 Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.  
 Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.  
 Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.  
 Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.  
 Enfermedades de las vías urinarias, por Henri Thompson.  
 Prehistoria y origen de la civilización, por M. Sales y Ferré.  
 Esbozos y Rasguños, por Pereda.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12 Salamanca.

## LA MARGARITA EN LOECHES

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente**  
 Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, por su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.  
 No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
 En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

### UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las demás, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares; y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mentoria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGANTES

## ANUNCIO

### PUBLICACIONES DE EUSEBIO FREIXA

	Ptas.	Cénts.
Código de Comercio . . . . .	3	50
Prontuario administrativo . . . . .	7	
Gufa de la renta del sello y timbre del Estado . . . . .	2	50
Manual del sello y timbre . . . . .	1	50
Legislación de expropiación forzosa . . . . .	2	50
Guía de la contribución territorial y rectificación de Amillaramientos . . . . .	2	
Legislación de presupuestos y contabilidad provincial y municipal . . . . .	1	25
Legislación de minas . . . . .	2	50
Prontuario de la administración municipal con modelos y formularios, cuatro tomos . . . . .	3	
Manual de pesas y medidas antiguas . . . . .	2	50
Reglamentos para la organización del registro mercantil y de las bolsas . . . . .	75	
Guía de la prestación personal . . . . .	1	50
Contratos administrativos . . . . .	1	
Manual del impuesto de cédulas personales . . . . .	50	
Prontuario de la contribución industrial . . . . .	2	50
Guía de la contribución industrial . . . . .	2	50
Guía de consumos . . . . .	3	
Ley municipal . . . . .	1	50
Administraciones de Hacienda pública . . . . .	2	
El Angel de una familia (comedia) en cuatro actos . . . . .	2	
El Crisol . . . . .	1	
Manual de caza y pesca . . . . .	50	
Guía de elecciones de Diputados provinciales . . . . .	1	50
Perlas literarias de Víctor Hugo . . . . .	2	
Manual de alojamientos y bagajes . . . . .	1	50
Adúltera y parricida . . . . .	1	50
Guía de elecciones de Ayuntamientos . . . . .	1	
Ley del juicio por Jurados . . . . .	1	
Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas . . . . .	1	50
Legislación del procedimiento de apremios . . . . .	2	
Impuesto especial de alcoholes con apéndice . . . . .	1	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

A precios reducidos se venden MESAS DE BILLAR de varios tamaños, y con todos los útiles necesarios.

Dirigirse Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde se darán precios y condiciones.

Se vende una casa en buen sitio, recién construida, con tres pisos y planta baja, con corral, cuadra, pozo y unas habitaciones; en la imprenta darán razón

Se vende una casa. En la calle del Hospital, número 2, darán razón.

8-5

Se vende de presente ó en plazos la casa Tahonas Viejas, número 4, en Alquilan Paneras alta y baja, San Mateo, número 10; cuadra y pozo, Doctrinos, 2. Calle de Sorias, número 15, darán razón, de doce á dos.

Se traspasa un figón y taberna con jarros y servicio de porcelana. Precio Amarillo, 3, darán razón.

### IMPORTANTE A LA SALUD

## VINO PURO DE MESA

### NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

#### ADVERTENCIAS

- 1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.
- 2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.
- 3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

**HIDALGO Y BELLIDO,**  
 RUA, 12, SALAMANCA.

### LA VIDA DE JESÚS

POR

Venancio Gutiérrez de Llerena.

Precio: 0'75 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rúa, 12, Salamanca.

Obras de Santa Teresa de Jesús.

Camino de perfección.—Avisos de la santa á sus monjas.—Poesías.—Precio: 1 peseta.—Librería de Hidalgo, Rúa, 12.

### LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.  
**Carmen, 21, Madrid**

## PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjeros (premiados en varias exposiciones) se han recibido en el Comercio de **Jesús Sánchez y Hermano,** Plazuela del Peso, número 10, Salamanca.